

I JORNADA CAJAS SOCIALMENTE RESPONSABLES (II)

A continuación os remitimos la primera entrega de una serie de resúmenes sobre las ponencias de esta jornada, Organizadas por Comfia-CCOO Andalucía, en la Sede Social de Caja San Fernando, y coordinadas por esta Sección Sindical

1. PERSPECTIVAS DE REGULACIÓN NORMATIVA SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL

D. Ramón Jáuregui Atondo Diputado del PSOE por Álava. Portavoz Política Social y Empleo. Es además portavoz del PSOE en la recién creada Subcomisión Parlamentaria sobre RSC en el Congreso de los Diputados.



D. Ramón Jáuregui Atondo (Diputado PSOE en Congreso Diputados)
D.ª Isabel Lara Hidalgo (Secretaría General de CC.OO en Caja San Fernando), CC.OO.).

PLANTEAMIENTOS PREVIOS

Debilitamiento del papel del estado:

- Menor poder de los Gobiernos Centrales
- Menor capacidad legislativa
- Menor margen macroeconómico

Y al mismo tiempo mayor fuerza e influencia de la empresa en la sociedad e incluso en el modelo democrático

- Concentración de poder en holdings
- Red de intereses empresas/grupos mediáticos
- Influencia de estos en la política

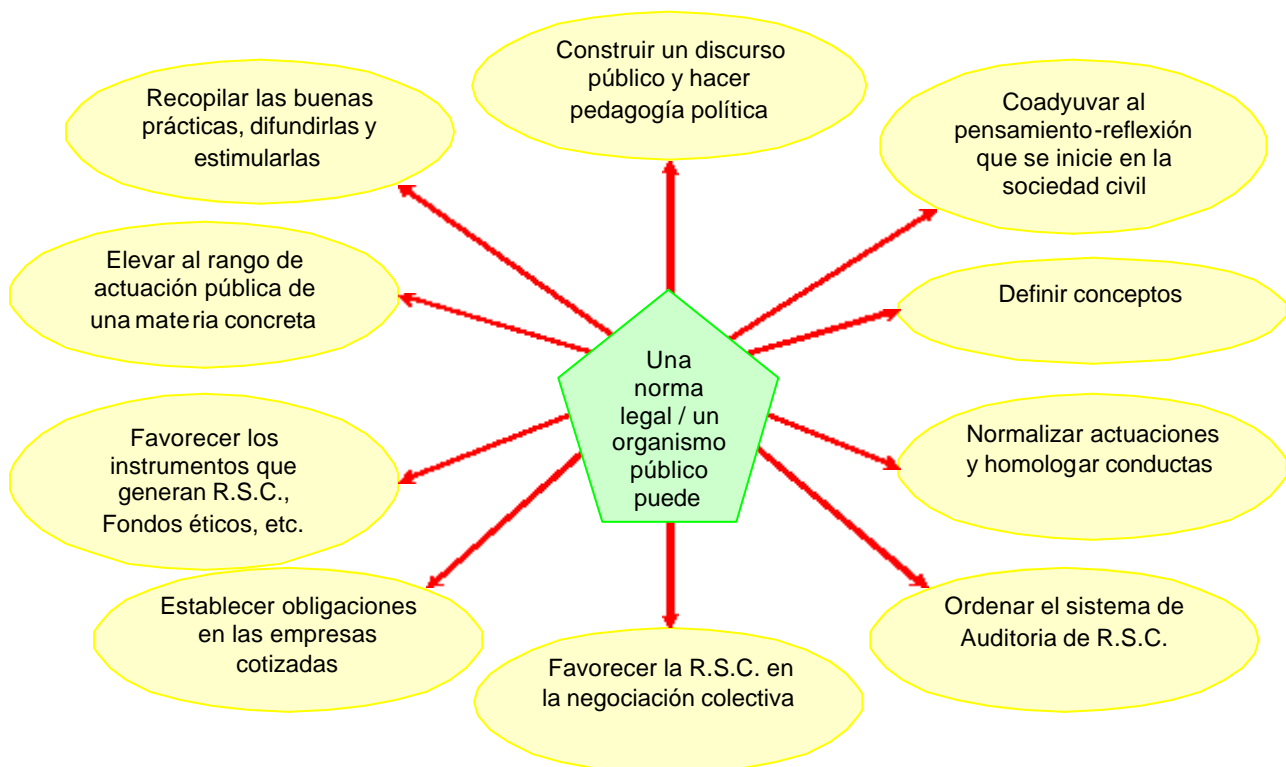
Ese nuevo Rol Social de las empresas aumenta su responsabilidad ante la Sociedad

- Porque su mayor poder las hace más vulnerables ante la Sociedad.
- Porque sus decisiones afectan a miles de trabajadores, a localidades o países y a millones de accionistas que observan a las empresas y emiten juicios sobre ellas.
- Porque, cada vez más las empresas están ligadas a Marcas Comerciales que invaden nuestras vidas con la publicidad.
- Por el creciente peso de los Medios de Comunicación en la imagen y en la difusión de las empresas.
- Por la aparición de nuevos protagonistas de la sociedad civil: ONG's, Organización de Consumidores, etc., que emiten opiniones y juicios sobre Empresas y Productos.
- Por las oportunidades de premio y castigo que ofrecen los Fondos de Inversión a las empresas y a los negocios. Por la orientación ética, ecológica, pacifista, etc. de los Fondos.

Por tanto la RSC es la pieza clave incluso para responder a la pregunta de qué tipo de democracia debemos crear. Pero nos encontramos con una serie de retos o dificultades. He aquí algunos:

- Un gran desconocimiento de la cuestión y una enorme confusión conceptual
- La ausencia de una definición común y sobre todo, de unos parámetros homologados para poder adquirir esta "Cualidad": (Empresa R.S.C.)
- La Heterogeneidad de iniciativas, plataformas, y prácticas en todo el mundo.
- Las dificultades de medición de los comportamientos R.S.C. (como ejemplo los diferentes índices bursátiles de R.S.C. en el plano ecológico).
- La extensión de la cultura R.S.C. al conjunto de los centros y países en los que están introducidas las empresas multinacionales.
- La extensión de la cultura R.S.C. a los proveedores (en la economía de la externalización).
- La dimensión pequeña (PYMES) de la mayoría de las empresas.
- La negociación colectiva recoge, todavía, muy pocas experiencias de R.S.C.

¿Qué papel tienen las normas legales y la intervención pública?



La próxima semana continuaremos la serie.